

INFORME DE COMISARIO

Quito, 19 de Octubre 2017

Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA QUITUMBE SERVICIOS Y TRANSPORTE QUITUSERVIC S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Comisario pongo a su consideración el Informe de la COMPAÑÍA QUITUMBE SERVICIOS Y TRANSPORTE QUITUSERVIC S.A., durante el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Dejo constancia que el señor Gerente General de la compañía ha dado escrito cumplimiento a las normas legales, tributarias, societarias, así como también a las resoluciones de la junta de accionistas, con un pequeño inconveniente del retraso de liquidación de tributos.

El departamento de contabilidad me ha hecho entrega de los balances, los que he examinado, y pongo a consideración la siguiente información de las cuentas:

El IVA de los meses de enero y marzo del 2016 fueron enviados al gasto operativo por doscientos veinte y seis con 69/100 dólares americanos (\$226,69)

Los gastos por honorarios y arrendamiento verificado en el Reglamento de la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno Art. 28 literal 2 por Doce mil ciento cuarenta y nueve con 69/100 dólares americanos (\$12149.69).

Los gastos por suministros verificados en el Reglamento de la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno Art. 28 literal 4, por Ciento cuarenta y seis con 62/100 dólares americanos (\$146.62).

Los gastos por mantenimiento verificados en el Reglamento de la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno Art. 28 literal 5, por Veinte y tres con 56/100 dólares americanos (\$23.56)

Los gastos por contribuciones fiscales verificados en el Reglamento de la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno Art. 28 literal 9b, por Veinte y uno con 09/100 dólares americanos (\$21.09).

Los Gastos no deducibles por multas e intereses y falta de emisión de comprobantes de retención, verificados en el Reglamento de la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno Art. 46 literal 3, Art. 35 literal 8, por Ochocientos noventa con 98/100 dólares americanos (\$890.98).

Los Gastos financieros por Ciento quince con 54/100 dólares americanos (\$115.54).

Las conciliaciones Bancarias de la cuenta corporativa, Banco de Guayaquil terminan con un saldo Un mil seiscientos ochenta y siete con 66/100 dólares americanos (\$1687.66) y cheques girados y no cobrados por Un mil veinte y ocho con 30/100 dólares americanos (\$1028.30) cierre al 31 de diciembre del 2016.

Prestamos internos por Un mil con 00/100 (\$1000.00)

Anticipo a varios proveedores por Diez mil ciento cincuenta y cinco 51/100 dólares americanos (\$10155,61).

Crédito tributario IVA por liquidar por Un mil seiscientos sesenta y siete con 69/100 dólares americanos (\$1667,69)

Cuentas por pagar futuras capitalizaciones por Setecientos cincuenta con 00/100 dólares americanos (\$750,00)

Obligaciones tributarias por liquidar por Un mil quinientos treinta y nueve con 80/100 dólares americanos (\$1539,80)

Utilidad contable por Catorce mil doscientos ochenta y uno con 13/100 dólares americanos (\$14281,13)

La empresa mantiene sus 920 acciones a valor nominal de Un dólar americano (\$1.00) sus 23 accionistas comunes con 8 transferencias de acciones de los señores:

Pérez Loza Jimmy Mauricio Transfiere 40 Acciones a Chávez Salazar Sergio Roberto. López Flores Mónica Angélica transfiere 40 Acciones a Garzón Chávez José Ignacio. Ortuño Barrera Cristian Alexis transfiere 40 Acciones a Chávez Troya Juan Carlo. Núñez Lema Cristian Isidro Transfiere 40 Acciones a Catota Muela Cesar Augusto. Escobar Lara Ángel Arnulfo transfiere 40 acciones a Naranjo Rojas Jessica Karola. Pérez Loza Javier Manuel transfiere 40 Acciones a Guerrero Pozo Elidar Rigoberto. Herrera Acosta Nelly Amparo transfiere 40 Acciones a Jaramillo Sisalima Miryam Amparo. Toapanta Chiguano Luis Franklin transfiere 40 Acciones a De La Guerra Ortiz Carlos Alberto.

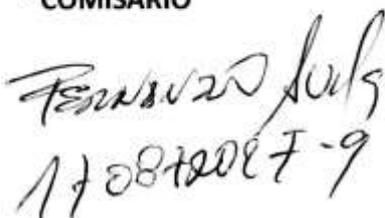
Los balances se encuentran conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera que es una obligación ante la Superintendencia de Compañías.

Durante el año he seguido de cerca el manejo de la compañía.

Atentamente.



COMISARIO



170872007-9